ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ficha Técnica: 20/05/2019

No	ITEM	DESCRIPCION TECNICA	CANT
1	**Estetoscopio**	- Equipo nuevo de Uso veterinario - Que disponga de una membrana de doble frecuencia, que permita escuchar sonidos de diferentes frecuencias, según la presión que se ejerza sobre la campana. - Con una longitud total mayor o igual 69 cm para auscultar grandes animales: caballos, vacas, perros, etc. - Pieza de auscultación con campana y diafragma sintonizable, que permite cambiar entre alta y baja frecuencia, con sólo presionar la pieza de auscultación, sin necesidad de girar. - Dispone de olivas superblandas. - Diámetro del diafragma aproximado entre 44 y 47 mm; con una Longitud mayor o igual a 69 cm; - - Material del diafragma: Epoxi / Fibra de vidrio; - Material de los auriculares: Amplio diámetro /, aluminio anodizado; - Olivas adicionales - Peso de la campana aprox: menor o igual a 65 g; - Peso Neto aprox: Menor o igual a 125 g; - Respuesta acústica alta y confiable - Diafragma regulable; olivas de Sellado y ajuste suave; Mayor resistencia al alcohol y grasa cutánea. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	3
2	**Equipo Química Sanguínea**	- Equipo nuevo de uso veterinario con Tecnología que Permite el uso de pruebas de diagnóstico en el punto de atención, - Peso aprox: Entre 5 - 6 kg - Velocidad aprox: Entre 6 a 100 pruebas por hora - Requerimientos energéticos: AC 100 V - 240 V, 50 Hz - 60 Hz, Poder: 70W, - - -Fuente de luz: Lámpara halógena - -Impresora: Térmica interna y conexión para externa; - Disponga de minimo 1 puertos USB, 1 salida RS232, WiFi adaptable - Muestra : Volumen : Entre 5 - 100 µL Sangre - Motor de velocidad variable; Fotometro para medir las concentraciones de analito, copa de dilución interna que no requiere pre-tratamiento de la muestra. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1
3	**Autoclave**	- Equipo nuevo de uso veterinario con capacidad entre 12, 5 y 40 litros - Ciclo de esterilización para ropa entre 16 PSI a 125°C; - Ciclo de esterilización para instrumental entre 25 PSI a 140 ° C - Ciclo de secado para instrumental, ropa y accesorios - Número de bandejas entre 1 y 3 - Tiempo de precalentamiento 15 min aprox. - Tiempo de esterilización 15 min aprox.	1

		- Frecuencia HZ; - Potencia mínima de 1300 W, voltaje 110 -120 AC. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	
4	**Electro bisturí**	- Equipo nuevo para cirugía, de uso veterinario **con** pantalla digital y botones táctiles, que proporcione al usuario una condición de funcionamiento más efectivo, con mayor resistencia a su uso periódico. - Con función bipolar y monopolar; - Pinza para cauterizar de fácil manejo gracias a su doble pieza de mano para corte y coagulación, voltaje 110/220 V, línea de frecuencia 50/60 Hz aprox. - Corte puro entre 80 A 100 W Aprox., - Corte de mescla 80 W Aprox., - Punto coagulación bipolar entre 30 a 50 W Aprox. - Peso: entre 5 a 6,50 Kg aprox. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1
5	**Concentrador de oxigeno**	- Concentrador De Oxígeno nuevo de uso veterinario; - Peso: entre 20 y 25 kg; - Voltaje: AC 110V/60 Hz; 1 Cable de alimentación - Posee 1 Tubo de conexión al vaso humidificador - Dispone de repuesto para primer filtro de repuesto, segundo filtro, tubo de conexión y 1 manual en español. - Mantiene la Alta pureza de oxígeno. - Diseñado para más de 16.000 horas de trabajo continuo - Aprobado por CE ISO pureza de oxígeno mayor o igual a 92% - Genera un ruido no mayor a 50 db. - Dispone de un Sistema de protección de sobrecarga, que puede proteger la máquina si se encuentra con alto voltaje. - Tiene Programación del tiempo de funcionamiento - Posee Función de alarma automática - Largo tiempo de vida, más de 16000 horas; Puede funcionar 7; 24 horas de trabajo continuo. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1

6	**Lector de microchip múltiple**	- Lector y decodificador portátil nuevo, diseñado para el desempeño de tareas donde no se requiere de grandes distancias de lectura. - Algunas de sus aplicaciones típicas son en el área veterinaria y en la toma de inventarios, entre otras. - Capacidad minima de almacenamiento de 4,020 lecturas en su memoria (3,060 lecturas con fecha y hora), para posteriormente ser vaciadas a una PC comunicándose a través de un puerto USB. - Lee Microchips Trovan Unique y Trovan-Flex, ISO, FDX-B, ISO, HDX, DESTRON, Avid, fecava y encriptado. - Peso Aprox: 120gr; - Bateria de 9v; - velocidad de lectura Aprox: 24 ms y Pantalla LCD. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1
7	**Mesa quirúrgica**	- Mesa de cirugía nueva con calefacción en acero inoxidable y de altura variable. - Sistema de mesa de dos paneles con ajuste horizontal y vertical para mantener los animales en la posición deseada durante la cirugía. - Con bisagras y resorte de aire que permite amortiguar el impacto de la caída del tablero. - Dispone de paneles laterales en forma de V, con un canal de residuos y orificio de desagüe que permiten el drenaje de los fluidos a un cubo translúcido que mejora la recogida de residuos. - Dispone de un Sistema con monitoreo de temperatura y control de calefacción. - Con montaje sobre poste - Actuador de elevación eléctrico potente y duradero que soporta entre 100 a 120 kilogramos aprox. en la parte superior de la cirugía. - Llantas con freno - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1
8	**Kit accesorios monitor de parámetros**	Kit de accesorios para monitor parámetros EDAN nuevos, compuesto por: - Cable ecg para monitor de 5 derivaciones; - Cable y pinzas; - Sensor para monitor; - Kit mangos X5 - Cable sensor de temperatura. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital.	1
9	**Electro-succionador**	- Equipo nuevo de uso veterinario con fuente de alimentación: AC110 V+- 10% 50 HZ ±2%; - Presión Max negativa ≥0.07 Mpa; ruido ≤ 60 dB (A); - Potencia mínima de 85 VA; - velocidad Bombeo mínima de 18l/min, - capacidad deposito aprox. Mayor o igual 1000 ml; - lubricación sin aceite, dispositivo de desbordamiento. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital	1

		- Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	
10	**Videoscopio**	- Equipo nuevo de uso veterinario con tres funcionalidades: rinoscopio, otoscopio, laringoscopio - Pantalla LCD de visualización instantánea, - Micro SD para guardar imágenes, - Batería de litio recargable, - Equipo portable. - Peso aprox: 180 g; - Pantalla: full color; - Formato JPEG, sistema NTSC/PAL; - Tamaño sonda aprox: entre 1200 a 1330 mm (L); - Fuente de luz LED y Batería recargable 2 horas. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica -	1
11	**Soporte monitor de parámetros**	- Carro Soporte para monitor de parámetros EDAN nuevo; - Dispone de un soporte de pedestal para monitor con medidas de 15cm de fondo, 30cm de alto x 30cm de ancho; - Dispone de 5 ruedas giratorias en plástico de alta resistencia, con freno para mayor estabilidad, - Base y pedestal en acero inoxidable cromado, - Posee canasta para accesorios. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital.	1
12	**Equipo hematología laboratorio clínico**	- Equipo Analizador hematológico de laboratorio compacto y totalmente automático nuevo de uso veterinario, con mínimo 18 parámetros para los tests y tecnología de micro muestreo. - Posee una interfaz intuitiva que ofrece un flujo de trabajo sencillo y eficiente. - Dispone de un Pre programado minimo para doce animales más cuatro animales programables por el usuario, lo que significa que cumplirá los requisitos de la mayoría de clínicas veterinarias. - Dispone de Doce ajustes predefinidos para animales (gato, perro, caballo, ratón, rata, conejo, cerdo, vaca, búfalo, camello, oveja y cabra) más cuatro programables a petición. - Método de medición: método de impedancia eléctrica para conteo celular y libre de cianuro para hemoglobina, - Amplia pantalla a color LCD - Velocidad: entre 25 a 60 muestras por hora aprox.; - Volumen de muestra entre 10 a 20 Ul, - Impresora térmica. - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1

13	**Equipo medidor de hormonas**	- Equipo de inmunofluorescencia veterinario nuevo - Tecnología: Inmunoensayo por fluorescencia que permite la medición de biomarcadores cualitativos con fluidos corporales en laboratorio o el uso de pruebas de diagnóstico en el punto de atención. - Peso aprox: Entre 2.5 y 4 kg. - Temperatura y humedad ambiental: 5º – 40ºC - Humedad relativa máxima de 85% - Requerimientos energéticos: Input: AC100~240V, 50/60Hz (Voltage tolerance ±10%) Output: DC12V/5A - Poder: máx. 50W - Impresora: Térmica interna con auto-corte - Puertos minimos: 1 USB, 1 Mini USB, 1 LAN conexión red local, 1 puerto especial conexión equipos Calibradores disponibles según su referencia - Tiempo prueba entre 3 a 15 minutos - Manual de Operación en español físico y digital - Manual de instalación en español físico y digital - Manual de mantenimiento en español físico y digital. - 10 Meses de Garantía de Fabrica	1

No	ÍTEM	UNIDAD DE MEDIDA
1	**Estetoscopio**	UNIDAD
2	**Equipo Química Sanguínea**	UNIDAD
3	**Autoclave**	UNIDAD
4	**Electro bisturí**	UNIDAD
5	**Concentrador de oxigeno**	UNIDAD
6	**Lector de microchip múltiple**	UNIDAD
7	**Mesa quirúrgica**	UNIDAD
8	**Kit accesorios monitor de parámetros**	UNIDAD
9	**Electro-succionador**	UNIDAD
10	**videoscopio**	UNIDAD
11	**Soporte monitor de parámetros**	UNIDAD
12	**Equipo hematología laboratorio clínico**	UNIDAD
13	**Equipo medidor de hormonas**	UNIDAD

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Los equipos ofertados serán de marca y calidad reconocida en el mercado, cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad, garantizando excelente funcionamiento durante el período de vida útil y no generando riesgo para el operario del equipo ni para el Canino.

GARANTIA DE FÁBRICA

El proponente deberá anexar la Garantía de Fabrica suscrita por la empresa fabricante del equipo, así:

- El proponente debe presentar por escrito una garantía mínima por un periodo de cobertura como mínimo de 10 meses por cada equipo de carácter médico veterinario como lo son Estetoscopio, Equipo de Química sanguínea, Autoclave, Electro Bisturí, Concentrador de oxígeno, Lector de Microchip múltiple, Mesa Quirúrgica, Electro-succionador, Videoscopio, Equipo Hematología Laboratorio Clínico y equipo Medidor de Hormonas; emitida por el fabricante, por un término no inferior a lo que se indique en el pliego de condiciones según cada ítem, teniendo en cuenta que el inicio de la garantía será a partir de la recepción del equipo en la Escuela de Instrucción Canino Militar, que estará a cargo por el supervisor del contrato y personal del área de equipo médico Veterinario.

- El fabricante se compromete a través de su centro de servicios propios y/o centros de servicios autorizados a otorgar un equipo nuevo por cualquier defecto de fabricación y funcionamiento que pudieran presentar los equipos descritos anteriormente, incluyendo la sustitución de partes y mano de obra.

- El plazo de la garantía quedara paralizado reanudándose una vez el contratista reintegre al supervisor del contrato el equipo médico Veterinario.

- Los equipos y elementos ofertados deben ser nuevos y en su empaque original, no re manufacturados, ni repotenciados, de primera calidad, en perfecto estado de funcionamiento y sin uso previo.

- Debe entregar los bienes objeto del contrato en perfectas condiciones, dentro de los plazos pactados.

- Garantizará la calidad de los bienes objeto del proceso se entreguen en su totalidad a la unidad de la cual surgió la necesidad y que cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas

GARANTÍA TÉCNICA

El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, así:

- El proponente debe presentar por escrito una garantía Técnica mínima de 12 meses por cada ítem a adquirir, emitida por el representante legal o apoderado, por un término no inferior a lo que se indique en el pliego de condiciones según cada ítem, teniendo en cuenta que el inicio de la garantía será a partir de la puesta en funcionamiento y legalización del equipo en la Escuela de Instrucción Canino Militar.

- Como parte de la garantía técnica del equipo está el que el contratista deberá efectuar el primer mantenimiento preventivo durante el periodo de garantía de (01 Año) del equipo (incluye elementos y consumibles necesarios durante dicho mantenimiento) de acuerdo a las características técnicas y recomendaciones establecidas en el manual técnico, se deberá efectuar mínimo dos visitas por el año de garantía en el lugar donde se encuentre instalado el equipo.

- Realizar todas las visitas técnicas correctivas para el equipo (incluye mano de obra e instalación de repuestos) que sean necesarias para los equipos ofrecidos durante el periodo de la garantía técnica ofertado que sera por lo menos un (1) año, sin ningún costo para la Fuerza Aérea Colombiana, con el fin de asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y corrección de fallas

- La legalización del equipo, se completa cuando se entreguen los documentos completos y se realicen las capacitaciones al personal para el manejo de los equipos.

- La garantía debe ser la indicada en años calendario y debe corresponder al número de serie o identificación de cada uno de los equipos, por defectos o malfuncionamientos en los componentes y debe cubrir cualquier imperfección en su funcionabilidad e instalación sin que ello implique costo adicional para la Escuela de Caninos Militares de la Fuerza Aérea

- Si durante el tiempo de garantía el equipo médico requiere mantenimiento correctivo, el proveedor debe suministrar los repuestos sin ningún costo para la institución, siempre y cuando las fallas del bien obedezcan a defectos de fabricación.

- El oferente adjudicatario debe ofrecer y certificar por el fabricante el suministro de repuestos que se encuentre en Colombia, por un tiempo mínimo de 5 años calendario a partir de la fecha de adquisición del bien. En caso de ser incumplido este requisito, el oferente adjudicatario debe cambiar el componente o el equipo médico por uno totalmente nuevo de iguales o superiores características técnicas que cubra el tiempo exigido de disponibilidad de los repuestos y sin costo alguno para la institución. Todos los repuestos empleados en la reparación del equipo deben provenir del fabricante para garantizar la integridad del mismo

- Cualquier llamada de servicio de garantía deberá ser atendida en máximo doce (12) horas corridas a partir de la notificación al proveedor. La solicitud de garantía para revisión de inconvenientes presentados con el equipo y/o accesorios se podrá hacer por medio telefónico, fax, correo y/o e-mail. Las direcciones y números de contacto deberán ser suministradas por escrito al personal del área de equipo médico y del servicio asistencial de la institución al momento de la recepción de los equipos.

- En caso de requerirse el retiro de alguno de los componentes del equipo o el equipo en su totalidad de las instalaciones de la Escuela de Caninos Militares de la Fuerza Aérea por garantía de 1 año (defectos de fabricación, mantenimiento, etc.), el contratista suministrará en calidad de soporte un elemento o equipo de iguales o superiores características técnicas por un tiempo no mayor a sesenta (60) días, previa autorización del personal de médicos veterinarios de la institución.

- El contratista asumirá los gastos de puesta en funcionamiento del mismo. El servicio no podrá permanecer deshabilitado un tiempo superior a 36 horas a partir del reporte de falla del equipo al contratista. Si el daño del componente o del equipo no puede ser reparado en un término de sesenta (60) días calendario, el elemento deberá ser remplazado por un componente totalmente nuevo sin costo alguno para la Escuela de Caninos Militares de la Fuerza Aérea

- Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

TRANSPORTE E INSTALACIÓN

Los equipos se deben entregar calibrados, instalados y puestos en funcionamiento en las instalaciones de la Escuela de Instrucción Canino Militar, una vez se haya realizado la recepción y legalización de los mismos en el Almacén General COFAC.

Los costos y gastos que se generen por concepto de transporte y/o instalación y puesta en funcionamiento estarán a cargo del proveedor, quien debe realizar las adecuaciones que se requieran para el correcto funcionamiento del equipo, previo concepto del grupo de médicos veterinarios de la Escuela de Instrucción Canino Militar de la Fuerza Aérea.

OPERACIÓN Y MANEJO DE LOS EQUIPOS

El oferente proporcionará personal capacitado mediante certificación, el manejo y operación de le Equipos (médicos veterinarios, en las instalaciones de la Escuela de Instrucción Canino Militar.

Nota: El supervisor y contratista acordaran programar, previa verificación de la idoneidad del personal, la visita para la inducción de operación y manejo de equipos al personal médico veterinario y personal asistencial designado

RECEPCIÓN DEL EQUIPO

Los equipos médicos veterinarios entregados a la institución; debe ser totalmente igual al presentado en el catálogo original y/o manual suministrado para la evaluación técnica. En caso de encontrarse alguna observación con respecto a la similitud mencionada, se procederá a rechazar el equipo y debe ser cambiado por uno nuevo que cumpla totalmente con lo ofertado.

Al momento de la recepción para evaluar todas las especificaciones técnicas mínimas requeridas y aquellas adicionales incluidas en la oferta que sea seleccionada se debe efectuar una inspección visual con pruebas técnicas requeridas para cada especificación. En caso de incumplimiento no se recibirá a satisfacción los equipos médicos veterinarios hasta que cumplan con cada una de las especificaciones técnicas por las cuales fue seleccionado.

Al momento de la recepción del equipo médico se deben entregar los consumibles y accesorios solicitados.

DOCUMENTACION SOLCITADA PARA LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS

- *CATÁLOGOS Y/O MANUALES: Con la oferta deben presentarse claramente el catálogo original o manual del fabricante (no se aceptan fichas técnicas hechas por entidad diferente a la casa fabricante), con el objeto de verificar las características técnicas mínimas exigidas y descritas en el formulario técnico; estos deben estar debidamente marcados en los que se describa el equipo, marca y modelo que ofrece, permitiendo conocer las características técnicas, del equipo y con traducción simple al español, sin alterar su contenido.*

- Procedencia del Equipo: Factura de Venta de los equipos, donde se indique de forma detallada el serial y/o referencia de cada equipo, con el fin de evidenciar la correspondencia de la información descrita con el equipo físico.

- Carta de garantía de fábrica, que debe contener como mínimo las especificaciones enunciadas en el presente documento y debe especificar los años ofertados.

- Carta de garantía técnica del oferente, que debe contener como mínimo las especificaciones enunciadas en el presente documento y debe especificar los años ofertados.

- Se debe anexar certificado de calibración vigente de los equipos de prueba empleados.

- Protocolo de Mantenimiento carta de compromiso en donde se estipulen los procedimientos de mantenimiento que se deben realizar a los equipos médicos veterinarios durante el tiempo de garantía, el cual debe contener como mínimo las especificaciones enunciadas e indicar las actividades particulares de mantenimiento que requiere.:

 - Limpieza integral interna y externa.
 - Pruebas técnicas para verificación de parámetros se deben realizar de acuerdo a las especificaciones dadas por el fabricante.
 - Los datos registrados y las observaciones a las que haya lugar deben ser consignados en un reporte técnico.
 - Todas las observaciones se deben informar al supervisor, por medio de reporte técnico escrito para su respectiva verificación y deben tener el visto bueno del personal asistencial que dio recepción al reporte después de la revisión del equipo dentro del área de funcionamiento.

- Carta de Medios de Contacto para Mantenimiento. Documento donde se especifiquen los medios para realizar cualquier llamada de servicio de garantía y mantenimiento. Esta debe incluir como mínimo dirección de la empresa, teléfono y extensiones (en caso de tenerlas), celular, fax, correo electrónico y/o e-mail.

- Ficha de características técnicas de los elementos aptos y Protocolo para la limpieza y desinfección del bien adquirido.

- Guía de recomendaciones para efectuar limpieza y desinfección. De no entregarse, el proveedor del equipo se hará responsable por daños ocurridos al equipo durante los procedimientos de limpieza y afines.

- Manuales requeridos: El proveedor debe entregar la información técnica requerida

- Manual de Operación en español físico y digital

- Manual de instalación en español físico y digital

- Manual de mantenimiento en español físico y digital.

- Así mismo el adjudicatario deberá entregar todos los documentos que hagan parte de la legalización de los equipos.

Nota: Estos documentos se deben entregar, en caso de salir favorecido en la adjudicación, durante la recepción técnica del equipo al supervisor del contrato.

TE. SALCEDO RAMON ELISA MARIA
Gerente del Proyecto

T2. JOHN GORDILLO RODRÍGUEZ
Comité Estructurador Técnico